



San Miguel de Tucumán, **03 de Noviembre de 2022.-**

Expte.nº: 50.532-2015-Ref.1/2022.-

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la MG. LUCRECIA AZUCENA ALCIRA MEDINA CORDOBA, solicita licencia sin goce de haberes en su cargo de PROFESORA ADJUNTA CON DEDICACION EXCLUSIVA en la Disciplina "QUIMICA INORGANICA" (Cát.de Química Inorgánica) del Instituto de Química Inorgánica "Dr. O. Rodolfo Pepe" de esta Facultad, a partir del 10/10/2022 por asumir un cargo de mayor jerarquía; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resol.nº 0753/2022, se designó transitoriamente a la MG. MEDINA CORDOBA, en un cargo de Profesora Asociada con Dedicación Exclusiva, a partir del 10/10/2022 y hasta tanto el cargo sea provisto por concurso, siempre que no supere el término de un (1) año;

Que puede accederse a lo solicitado de conformidad a lo dispuesto por el Art.49º) Punto II inc.a) del Anexo II del Convenio Colectivo de Trabajo para los docentes de las Universidades Nacionales homologado por Decreto nº 1246/2015;

Que corresponde proceder en consecuencia;

Por ello;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA
(Ad-Referendum del Honorable Consejo Directivo)**

RESUELVE:


Art.1º)- Conceder licencia sin goce de haberes a la MG. LUCRECIA AZUCENA ALCIRA MEDINA CORDOBA, en el cargo de PROFESORA ADJUNTA CON DEDICACION EXCLUSIVA en la Disciplina "QUIMICA INORGANICA" (Cát.de Química Inorgánica) del Instituto de Química Inorgánica "Dr. O. Rodolfo Pepe" de esta Facultad, a partir del día 10/10/2022 y hasta tanto se desempeñe en el cargo de mayor jerarquía, siempre que no supere el término de un (1) año.-

Art.2º)- Atender lo dispuesto en los Art. 1º) de conformidad a lo dispuesto por el Art.49º) Punto II inc.a) del Anexo II del Convenio Colectivo de Trabajo para los docentes de las Universidades Nacionales homologado por Decreto nº 1246/2015.-

Art.3º)- Pase a consideración del Honorable Consejo Directivo de esta Facultad.-

RESOLUCION Nº: 0816-2022


Dra. Carolina Serra Barcellos
Secretaria Académica
FAC. de BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA


Dra. MARIA INES GOMEZ
DECANA
FAC. BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN


NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN